

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VI

Precios de suscripción

En Alcey el mes 4'50 Plus.
Idem, idem trimestre 13'50 Plus.
Fuera 8'00 Plus.
Número atrasado 0'25 Plus.

Alcoy, Martes 4 de Mayo de 1909

Edición y Administración

Plaza de San Agustín

N.º 26

Núm. 1552

Inocentada! ¡malicia!

Podrá no ser obligado el príncipe seglar en asuntos puramente temporales a cumplir los mandamientos del Papa y menos de los Obispos; pero es cierto que ni el Papa como Papa, ni los Obispos como tales han dado jamás mandamiento alguno en materia que no se relacionara directa o indirectamente con la fé y con las costumbres, es decir con lo espiritual, con la doctrina y moral católica.

De manera que cuando el cuerpo docente de la Iglesia declara, enseña, o define sobre determinado asunto, es porque anteriormente ha juzgado la relación entre el mismo y los intereses espirituales de sus hijos.

Ahora bien: las declaraciones y enseñanzas de la Iglesia respecto a la totalidad, y a cada uno de los extremos del programa anticlerical son bien notorias; y cuando ha afirmado ser incompatible con la doctrina católica porque en virtud de su autoridad y competencia lo ha juzgado pernicioso y nocivo para la salud eterna de las almas.

¿Y como no? ¿Acaso, no ocupa lugar preferente en el programa anticlerical el principio funesto del conde de Cavour «la Iglesia libre y el Estado libre», que es como decir, el Estado sin conciencia, sin fé, sin religión y sin moral al Estado impío, perverso y verdugo de la Iglesia y del catolicismo?

¿No ocupa un puesto de honor en el programa anticlerical, el matrimonio civil, o como le llama Pío IX, el concubinato legal, que prostituye la familia y mina los fundamentos sociales.

¿No son la piedra angular del edificio anticlerical, las tantas veces condenadas libertades de perdición: de imprenta, cátedra, tribuna, enseñanza, etc, despreciando de este modo la autoridad divina de la Iglesia y hasta la ley de Dios que impone leyes al entendimiento y a la conciencia del hombre?

En una palabra, no hay extremo del programa anticlerical que no hiera en lo más íntimo y desgare el cuerpo sagrado de la doctrina católica.

Decir, pues, que los principios anticlericales no están en contra de las enseñanzas del Papa y los Obispos en lo que afecta al orden espiritual, es una inocentada digna del veinte y ocho de Diciembre, o más bien supone malicia tan refinada y cinismo tan astuto que encajan perfectamente en la totalidad del sistema.

No importa se haya escrito «Conclusión»; en este punto concreto insistiremos una y mil veces, pues escribimos para católicos y principalmente para aquellos que de buena fé ó tal vez por aquellos todavía más ó menos acerca de estas doctrinas perniciosas fomentan, protegen y tienen continuamente en sus manos periódicos que las defienden, periódicos anticlericales, es decir, anticatólicos.

Aprovechad la ocasión
Se venden acciones
del Viaducto

Darán razón en la Administración de este periódico.

Ni fu ni fá

Estoy por creer que ninguno de ustedes conoce «La Prensa», órgano oficial del señor Moret, salvo aquellos a quienes la suscripción haya sido impuesta por exigencias de disciplina política y por mor de las cinco melvas trimestrales.

Pues «La Prensa» es un periódico a quien el trust no concedió beligerancia, y bate con «Diario Universal» el record de las vulgaridades jacobinas.

Es una especie de «Heraldo» perfectamente desconocido.

Algunas veces derrama en él su bilis Nido Segalerva sin que nadie se cure de indicarle al buen Nido que tome en ayunas dos pastillitas de ruibarbo concentrado, ó las consabidas de Valda, que hasta hacen crecer el pelo.

Este prólogo, exordio, proemio, sinfonía, introducción, ó como ustedes quieran llamarlo, es para indicar que «La Prensa» es de la piel del diantre y que antes de leerla debe hacerse con ella lo que con toda mala prensa, cogerla con una pala de hornero y al cubo de la legía con ella.

Una vez que esté bien empapada del líquido mordiente se pasa de largo junto a ella, y no hay miedo. Es de todo punto inofensiva.

Por razones de este oficio aperreado y empecatado he de leer los comentarios que pone la tal «Prensa» acerca de los tristes sucesos desarrollados en Osera.

Y con esa imparcialidad y aquella seriedad de juicio que distingue a todos y cada uno de los periódicos liberales, dice el de ántes: «Todas las herejías, todos los furros de los iconoclastas, no harían a la Iglesia tanto daño como estos Prelados guerrilleros.»

¿Qué tendrá que ver la guerrilla con un templete?

Vayamos por partes.

Al Sr. Obispo de Orense le fué notificado por el arquitecto diocesano que el templete ó baldaquino de Osera amenazaba ruina, y era además conveniente quitarlo porque afea y obstruye el ábside, que es una verdadera obra de arte.

Yitn más, el Prelado se dispuso a restaurar el templo por su cuenta, y como si esto fuera poco y algún demócrata dijera que trataban de llevarse el templete para regalarlo a Pamplona, el Gobernador ofreció en nombre del señor Obispo que se les permitiría armarlo en otro altar, y hasta repartirse las figuras y adornos entre el vecindario, si en tanta estima lo tenían.

Empero, ¡oh progreso! allí estaban los lectores del trust, y como con dos ó tres hay de sobra, para exitar a los labriegos contra las disposiciones del Prelado, porque eso sí, católicos hasta la pared de enfrente, pero dispuestos como nadie a resistir contra todo aquello que venga de la Iglesia ó de sus ministros,

Es una manera de practicar el catolicismo muy parecida a la de Juliano el Apóstata, Voltaire, Lutero, y demás santos padres.

El pueblo de Osera se opuso a la autocracia, ofendió a la guardia civil, y vino el choque y el triste final que todos lamentamos.

Todo lo cual consta en el relato oficial del señor gobernador, pero vaya V con relatos y con oficios a «La Prensa» y demás periódicos de la cuerda.

EL SIGLO XX

Recibido ya el surtido de géneros para la próxima temporada de verano, el dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participarlo a su distinguida clientela y al público en general, é invita a examinar la inmensa variedad de trajes alta novedad que acaba de adquirir en los grandes centros productores, seguro que han de quedar admirados tanto de la excelencia de calidad como de lo económico de los precios.

PAÑERÍA «EL SIGLO XX», de JOSÉ FERRER
POLAVIEJA, 6, ALCOY.

Ellos no quieren relatos oficiales, sino cuentos oficiosos.

Por eso dicen que los campesinos gallegos han dejado ya de bautizar a sus hijos.

Lo que pa ece también mentira ¡oh, genios! es que vosotros esteis bautizados.

Y luego viene como coleta aquello de «mi reino no es de este mundo» puesto con la intención de un miura huido.

No, lo digo y lo diré mil veces; no tienen la culpa los gacetilleros que rellenan de cascote escrito las columnas tendenciosas de la prensa liberal. Ellos son buenos chicos, unos pobres diablos, gresismo hablan de lo que no entienden y desfiguran a sabiendas lo que dicho como es en sí habiera disgustado al que paga.

Pero un día Gasset, el mediocre Gasset, habló en el Congreso contra las Ordenes religiosas, y soltó cuatro textos de la Escritura interpretándolos según su calapatricio; el mundo sensato, el pequeño mundo sensato, está riéndose todavía de aquella vaciedad con irrigadera, pero los chicos, los pefajafas, los pobres diablos, pensaron que eso era el colmo de la sabiduría y se dieron también a los textos.

Mañana pensarán otra cosa y se darán al vino, ó al café de recuelo.



PAÑERÍA

Se han recibido las novedades para Primavera y Verano.

SURTIDOS SOBERBIOS
PRECIOS BARATISIMOS
«La Sultana»

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Mayo.

Un centro de perturbación atmosférica se presentará en el Estrecho el sábado 1.º y ocasionará algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El domingo 2, se habrá corrido hacia Argelia el mínimo del Estrecho, y otra depresión del Atlántico se hallará entre Madera y Portugal. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en Levante y

Andalucía, con vientos del 4.º al tercer cuadrante.

El mínimo argelino se alejará por Túnez y Sicilia el lunes 2, y entonces avanzará hacia nosotros la depresión de Madera, que se situará en el S. de Portugal. Esta depresión producirá lluvias y tormentas en el S. O. de la Península, desde donde se irán propagando un tanto hasta la región central, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

La depresión del S. de Portugal se dirigirá al mar Ibérico el martes 4, y causará lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde Andalucía y Levante hasta el Centro, con los mismos vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El miércoles 5, será mejor la situación atmosférica general de la Península, sintiéndose solamente en el Mediterráneo y en Portugal y Galicia, la acción de las depresiones señaladas en la carta primera para este día.

Del 6 al 7, los núcleos de fuerzas perturbadoras que habrá en el Atlántico, hacia las costas de Portugal y Galicia, y en el Mediterráneo, entre Argelia y Baleares, ocasionarán tiempo más o menos nuboso y algunas lluvias y tormentas en la Península, con vientos del 2.º al tercer cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones el sábado 8, pues se alejarán por el golfo de Génova y por Túnez las depresiones de los días anteriores, cuya influencia apenas se sentirá en la Península, como no sea en algunos puntos del Mediterráneo.

El domingo 9, se aproximará a Portugal otra depresión del Atlántico, que formará un secundario en Africa septentrional. Estos elementos de perturbación aérea producirán lluvias y tormentas, particularmente desde el O. y S. al Centro, con vientos del 2.º al tercer cuadrante.

La depresión de Portugal se hallará el lunes 10 en Galicia, y el mínimo secundario de Africa se habrá remontado al Mediterráneo superior. Cambiará la situación atmosférica, registrándose algunos chubascos y tormentas, especialmente desde el Cantábrico y N. E. al paralelo central, con vientos de entre S. O. y N. O.

Las depresiones del N. O. del Continente, del Cantábrico y del Mediterráneo y del Mediterráneo producirán un estado atmosférico análogo al del día anterior. El miércoles 12, se acercarán al S. O. y N. O. de la Península otros núcleos de fuerzas perturbadoras que causarán lluvias y tormentas desde el O. al Centro, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Estos centros de perturbación atmosférica penetrarán en la Península por la bahía de Cádiz y por Galicia el jueves 13, en cuyo día adquirirá mayor intensidad en nuestras regiones el régimen lluvioso y tormentoso, que se ex-

tenderá principalmente desde Portugal y Galicia hasta la meseta central, con vientos también del 2.º al tercer cuadrante.

El viernes 14, la depresión de Galicia se hallará en el golfo de Gascuña, y el núcleo de fuerzas de la bahía de Cádiz pasará por el Estrecho. El temporal de lluvias y tormentas, que continuará siendo bastante general en la Península, se desarrollará con preferencia desde el meridiano central al Mediterráneo, con los mismos vientos del 2.º al tercer cuadrante.

El sábado 15, las depresiones del día anterior llegarán a este mar, y solamente producirán alguna lluvia ó tormenta en las regiones vecinas. En el Noroeste de la Península se sentirá la influencia del centro de bajas presiones que llegará a Irlanda.

SFEIJON.

Valencia 18 Abril 1909.
Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos.

Se arriendan dos edificios situados en el Molinar con la dotación de toda el agua, en los cuales hay también instalados motores a gas con un total de fuerza de más de Los referidos edificios sólidamente contruidos y dotados de espaciosos locales, reúnen inmejorables condiciones para la instalación de cualquier clase de industrias.

Darán razón en esta Administración.

Nuevo mes de las flores

Por el Dr. D. Rafael Santonja Gisbert, Pbro.

Contiene las oraciones propias para cada día del mes de Mayo y florecillas a la Virgen.

Un tomo en 8.º de 94 páginas, cincuenta céntimos de peseta.

Se vende en la imprenta de CAMILO VILAPLANA, Plaza San Agustín, 4.

TALLER DE ESCULTURA y Dorado de

FRANCISCO PÉREZ PILES
Se construyen y doran Altares, Andas, Guiones, Candeleros, Sacras y demás objetos para el culto divino.

Se restauran imágenes y se decoran templos.

Se hacen ampliaciones y marcos de todas clases. Gran surtido en molduras.

San Nicolás 55, entresuelo

Nodrizas

Amalia Abad Tormos, leche de 2 meses, desea encontrar criatura para su casa San Nicolás 169, 3.º.

LA DEFENSA, se vende en la librería de D. Romualdo Segura San Nicolás 4, Alcoy.

Establecimiento de loza, cristal, porcelana y artículos de fantasía. Almacén de cementos, azulejos y toda clase de materiales para edificaciones.

BATERIA DE COCINA

Alfarería, mayólicas, adornos escayola, cartón piedra, zinc, etc.

TALLER DE MÁRMOL ARTIFICIAL Precios de Fábrica

JARDIN DE VISTA ALEGRE Sellés, Pla y Esteve

Horticultores, montadores y arregladores de jardines.

DESPACHO, MOSEN TORREGROSA, 12

Gran surtido de toda clase de árboles frutales, plantas de adorno y semillas. Adornos de salones, confección de ramos, bouquets, coronas fúnebres, etc.

TOMAS AZNARE HIJOS

Ingenieros Constructores

Alicante

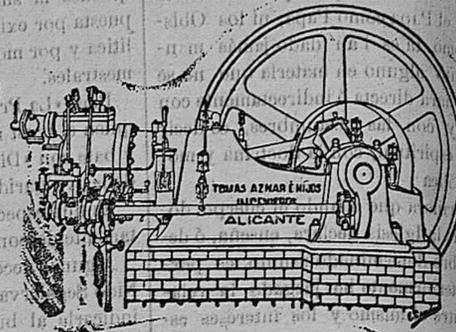
GRANDES

TALLERES

DE FUNDICIÓN

CONSTRUCCIONES

Y CALDERERIA



Talleres: Alicante

Barrio Benabá

Oficina Central: Paseo del Dr. Gadea. Apartado nú 11

Motores a Gas Pobre Gran economía. Gran sencillez. Construcción esmerada.

Sin peligro de explosión. La fuerza motriz más barata.

No necesitan servicio permanente.

Pídase Catálogos y Presupuestos.

Para informes, Rafael Aracil, Anselmo Aracil, 14.

Sociedad ANGLO ESPAÑOLA

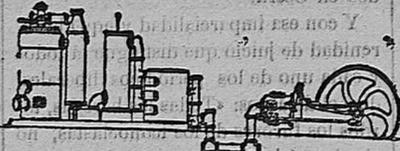
Motores gasógenos y maquinaria general

(Autosignifins G. Nvill.)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Maón—Talleres en Mahón

Sucursal: Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35



Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Doonsw

—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción

eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de

molinos, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Cons

trucciones metálicas.—Calificación y ventilación.—Pruebas gratis.—Los motores

instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construcción de instrum

ntos de física y de mecánica. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo

instalación frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY

estameña de las camisas era de la más áspera, y su mesa era tan parca como la de un pobre oficial. Hizo en seis años de pontificado lo que era bastante para llenar un siglo; y a los setenta y ocho años de edad recibió la corona inmortal de sus heroicas virtudes, apareciéndose a santa Teresa de Jesús con grande gloria y de camino para el cielo. Enterraronle en la capilla de san Andrés

CULTOS DE MAÑANA

P. de Santa María. A las seis de la mañana y al anochecer continúa el mes de María.

P. de San Mauro. Al anochecer. el mes de las Flores.

P. del Santo Sepulcro. A las siete la Novena a Nuestra Señora de los Desamparados con sermón por D. Enrique Sempere Pbro.

P. de San Agustín. Sigue el mes de Mayo a las siete de la mañana.

C. de Nuestra Señora de los Desam.

parados. Continúa el mes de María a las siete de la tarde.

C. de la Beneficencia. Mes de Mayo a las cinco y media de la tarde.

C. de las Hermanitas. Continúa la novena a Nuestra Señora de los Desamparados a las cinco de la tarde.

L. del Corazón de Religiosas Esclavas. A las cinco y media de la tarde el ejercicio del mes de Mayo y reserva.

CORTE DEMARIA

Se visita a nuestra Señora del Pilar en Santa María

LA DEFENSA, se vende en la librería de D. Romualdo Segura San Nicolás 4, Alcoy.

Básculas, y Arcas para caudales.

J. y A. Pibernat Barcelona.

Referencias, Vicente Jordá.—San Nicolás 95.

En su afán de llevar la contraria a los actos del actual gobierno, en cumplimiento de la promesa que hicieron cuando Maura les arrobó los cuatro millones de subvención que gozaban del fondo de réptiles, los diarios del «trust», agotan todos los medios y recurren a cuantos les surgieron su calenturienta imaginación, con tal de conseguir su desideratum; el de desprestigiar al gobierno conservador que se va alargando más de lo que fuera de desear, aunque para ello tengan que extraviar la opinión de la cual pomposamente se llaman directores natos.

Se venden ó arriendan

Tres edificios en la riera del Molinar con derecho a toda el agua destinada a fuerza motriz y con unos 30 palmos de salto.

También se venden las maquinarias para la fabricación de papel continuo existentes en los mismos.

Darán razón San Nicolás 56.

REAL ORDEN

Por considerar importantísimo en esta ciudad obrera el conocimiento de la que acaba de dictar el Ministro de la Gobernación copiamos a continuación el texto de la misma.

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros pueden coligarse, declararse en huelga y acordar el paro para los efectos de sus respectivos intereses, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos que hayan celebrado.

Art. 2.º Los que para formar, mantener ó impedir las coligaciones patronales ú obreras, las huelgas de obreros ó los paros de patronos, emplearen violencias ó amenazas, ó ejercieren coacciones bastantes para compeler y forzar el ánimo de obreros ó patronos en el ejercicio libre y legal de su industria ó trabajo, cuando el hecho no constituya delito más grave con arreglo al Código de Procedimiento Civil, serán castigados con la pena de arresto mayor ó multa de 5 á 125 pesetas.

Art. 3.º Los que turbaren el orden público ó formaren grupos con el propósito reconocido de imponer violentamente á alguien la huelga ó el paro, ó de obligarle á desistir de ellos, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes ó promovedores se les aplicará esta pena en su sagrado máximo, siempre que hubieren tomado parte en los actos delictivos.

Se tendrá por jefes ó promovedores de una huelga ó paro, para los efectos de esta ley y la de Conciliación y Arbitraje, á quienes, por ejercer cargo en Asociación ó Corporación interesada, ó participar en ella, los hubieren acordado; á quienes de viva voz ó por escrito exhortaren ó estimularen á los obreros ó patronos, y á quienes usando ó atribuyéndose representación colectiva, los proclamaren ó notificaren.

Art. 4.º Los que fueren autores de alguno de los delitos comprendidos en los artículos 2.º y 3.º de esta ley, por haber inducido á otras personas á cometerlos, serán castigados con el grado máximo, y los ejecutores con el grado mínimo de la pena señalada, siempre que conste la inducción.

Art. 5.º Las huelgas y paros serán anunciados á la Autoridad con ocho días de anticipación en los siguientes casos.

1.º Cuando tiendan á producir la falta de luz ó de agua, ó á suspender el funcionamiento de los ferrocarriles.

2.º Cuando por la huelga ó paro, hayan de quedar sin asistencia los enfermos ó asilados de una población.

Art. 6.º Las huelgas ó paros serán anunciados á la Autoridad con cinco días de anticipación cuando tiendan á suspender el funcionamiento de los tranvías, ó cuando á consecuencia de ellos todos los habitantes de una población hayan de quedar privados de algún artículo de consumo general y necesario. Tanto en este caso como en el del

artículo anterior, al anunciar á la Autoridad la huelga ó paro, se pondrá en su conocimiento la causa que los motiva.

Art. 7.º Los jefes y promovedores de las huelgas ó paros comprendidos en los artículos 5.º y 6.º que no los hubieren anunciado á la Autoridad dentro de los respectivos plazos, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 8.º Las reuniones ó manifestaciones que se celebren con el fin de acordar, de sostener ó impedir una huelga, ó paro, se atemperarán á lo dispuesto en la ley de Reuniones públicas.

Los delitos penados por la presente ley se considerarán asimilados á los comprendidos en el Código Penal para los efectos de la mencionada ley de Reuniones públicas.

Art. 9.º Las Asociaciones legalmente constituidas podrán formar ó sostener coligaciones, huelgas ó paros con arreglo á lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar á los asociados á adherirse á la coligación, huelga ó paro, por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos tomados acerca de una coligación, huelga ó paro, podrán separarse libremente de la Asociación, y sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma, salvo los compromisos de carácter civil contraídos con aquéllas.

Art. 10. Los Tribunales municipales son los competentes para conocer de las transgresiones previstas y penadas en esta ley, tramitándose según los procedimientos y los recursos establecidos para los juicios de faltas.

Los tribunales municipales aplicarán á los comprendidos en esta ley las disposiciones contenidas en la del 17 de Marzo de 1908, sobre condena condicional.

Art. 11. Quedan derogados el artículo 556 del Código Penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

Movimiento de la población de ayer

Parroquia de Sta. María

BAUTIZOS

José Candela Reig, hijo de José y Regina.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Manuel Moltó Pérez, de 3 años de edad.

Parroquia de San Mauro

BAUTIZOS

María del Consuelo Aura Bernaben, hijo de Francisco y Francisca.

Rigoberto Jordá Agulló, de Joaquín y María.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Clotilde Botella Llorca de 7 meses de edad.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mayo 4.—Santa Mónica, viuda, madre de san Agustín.

SANTO DE MAÑANA

San Pio V, papa y confesor. El gran pontifice de la Iglesia Pio V, de nombre Gisleri, fué natural de Bosco, villa del estado de Milán, y nació de pobres en una humilde choza. Acertando á pasar por su pueblo dos religiosos de santo Domingo viendo el niño Miguel que así se llamaba, se aficionaron por ver su buena inclinación y Miguel se aficionó á ellos; y así le llevaron consigo al convento de Voguera, de la provincia de Lombardia. Terminados sus estudios fué nombrado sucesivamente, prior de varios conventos, obispo de Nepi, cardenal, y finalmente soberano pontífice. Las ropas interiores que traía eran pobres y remendadas, la

los del que introduce el señor en la disparatada hacienda es, y voy á cumplirles la palabra.

En primer lugar el Sr. Besada, suprime el estampillado y consiguientemente la deuda exterior, la pueden poseer lo mismo españoles que extranjeros.

La única diferencia que hay en la posesión es: que el español no cobrará el 4 por 100 limpio, sino el 4 por 100 sugeto al impuesto de 20 por 100 al año, lo cual lo reduce al 3'20 por 100; y el extranjero percibirá limpio de polvo y paja, es decir, sin ningún gravámen, el 4 por 100 consabido.

Esta es la primera anomalía é injusticia de que adolece el proyecto del señor Besada.

De modo es, que cuando todos los gobiernos de Europa están barriendo para dentro, nos sale el ministro de Hacienda de España regalando pingües ganancias, con negocios tan limpios y bonitos como este del estampillado, á la especulación extranjera.

Bien, señor ministro; á los españoles que los parta un rayo. Hay que cerrarles el camino para que los capitales de otras naciones, puedan más libremente monopolizarnos hasta el aire.

Más, D. Augusto nos suprime de golpe y porrazo la Deuda exterior. ¿Quiéren saber de que manera? Pues de la siguiente:

La Deuda exterior de España, asciende á 1.028 millones de pesetas.

Destinando seis millones y medio de pesetas oro al año á un fondo común, tendremos que al cabo de cincuenta años, habremos matado toda la deuda exterior y con 325 millones pagamos 1.028 millones.

Que cuentas más galanas ¿eh?...

Pues es la aberración más grande que ha cometido ministro alguno...

Los 1,028 millones cuestan á España de interés anual 41 millones y pico de pesetas oro.

Dice el ministro de Hacienda: esos 41 millones los estoy dando durante cincuenta años como si no hubiera amortizado nada de suerte que se me amara pagado:

Millones de pesetas.

1.º 50 años á 6'80 millones al año 325

2.º 50 años á 42 millones (entre giros y todo) de intereses 2.100

Total 2'425

¿Han visto ustedes que ganga?

Pues este es el gran partido del actual ministro de Hacienda, pagar 1.028 millones con 2.425 millones.

¡Las cuentas del Gran Capitán!

El proceso del Sr. Macías, sigue su curso. El juez especial Sr. Muller, ha terminado ya uno de los sumarios instruidos con tal motivo.

El Sr. Macías se muestra tranquilo y hasta satisfecho de su denuncia y en prueba de ello ha declarado que asume toda la responsabilidad que pueda haber en el acto por él realizado.

«El Liberal» y otros de la misma cuerda parece que quieren volver á las andadas.

En sendos artículos, parangonean el caso del Sr. Macías con la denuncia del almirante lord Charles Beresford sobre errores de la marina inglesa, para sacar la consecuencia de que en Inglaterra lejos de escandalizarse de la denuncia, se le ha sometido á severo análisis por el Parlamento y por el Gobierno.

¿Y que? Aparte de que lord Charles Beresford es una gran autoridad marina, y que la denuncia no la ha hecho en la forma populachera del Sr. Macías, sino por carta confidencial al gobierno, ¿que identidad puede haber entre los hechos ciertos, depurados, vistos por el mismo lord Charles Beresford como almirante de una de las escuadras inglesas, y la denuncia del Sr. Macías, que al día siguiente de hecha, era triturada por el Sr. Morote en el Congreso?

Por el arte

El marqués de Vega Inclán entusiasta admirador del arte genuinamente patrio, ha dado brillante muestra del entusiasmo que siente por él, al restaurar los geniales cuadros del gran maestro español, conocido comúnmente con el nombre de el Greco.

Después de haber trabajado con el mayor interés para conseguir fuesen traídos a Madrid las principales producciones de aquel genio vasto y profundo, ha pasado de su peculiar particular, la restauración y embellecimiento de tan artísticas joyas, exponiéndolas después a la pública admiración, para que los amantes del verdadero arte, puedan apreciar las grandezas y maravillas que encierran estas obras excepcionales.

Estos rasgos generosos por el arte, hablan muy a to a favor del marqués de Vega Inclán.

Si tuviera imitadores, no andaría nuestra riqueza artística, en manos extranjeras. Favorecer, conservar y fomentar las maravillas que nos legaron el talento y laboriosidad de nuestros antepasados será siempre labor simpática y hermosísima a los ojos de los verdaderos amantes de la patria, que los engendró.

Noticias generales

La Asesoría general de Seguros ha publicado en la «Gaceta» el resumen de los accidentes ocurridos en España durante el cuarto trimestre de 1908.

Su número ascendió a 10.597 de los cuales 55 de muerte, y nueve de incapacidad permanente absoluta.

Por los de muerte abonaron las compañías aseguradoras 61976,58 pesetas y en conjunto 593,932,19 pesetas.

Los Obispos españoles preconizados en el último Consistorio son los siguientes:

Para Toledo eminentísimo señor cardenal Aguirre, arzobispo de Burgos; para Burgos, excelentísimo señor don Benito Murúa, obispo de Lugo; para Barcelona, excelentísimo señor don Juan J. Laguarda, obispo de Jaén; para Jaén, excelentísimo señor don Juan Manuel Sanz y Saravia, obispo de León; para León, ilustrísimo señor don Ramón Guillamet y Coma; y para Canarias, ilustrísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz.

REGIONALES

Debido a las gestiones del experto jefe de policía D. Ramón Pineda, se ha descubierto en Valencia una fábrica de moneda falsa. Los fabricantes fueron hallados con las manos de la masa. Convenientemente maniatados, fueron conducidos a la cárcel donde quedaron a disposición del Juzgado.

La policía se incautó de varios cazos y hornillos propios del oficio y de una porción de moldes y monedas, que examinadas por personas inteligentes, han manifestado estar muy bien fabricadas.

Los industriales fabricantes, hacían tres años que se dedicaban a tan productivo negocio.

Ha muerto en el Hospital general de Valencia recibiendo piadosamente los Santos Sacramentos y reconciliándose con la Iglesia a la que persiguió durante toda su vida de propagandista republicano, D. Joaquín López, redactor de «El Radical», director que fué de «La Bata Blanca» y activo miembro de la acción revolucionaria.

Su vida fué muy accidentada, siendo distintas veces procesado por sus campañas anticlericales y políticas.

Su muerte ha sido edificante, y Dios quiera que su conversión, compensando los actos de su vida pública, le haya abierto las puertas de la Misericordia y Bondad infinitas.

LOCALES

En breve darán principio las obras para la construcción en Játiva de la nue-

va estación de viajeros de Valencia, que se emplazará en el terreno que ocupan los actuales muelles y almacenes de pequeña velocidad.

Se está ya procediendo al traslado de todo el servicio de mercancías para que en el transcurso del presente mes sea colocada la primera piedra de tan importante obra.

—Por fin han sido trasladados los restos gloriosos del Zapaquillas que nos ocupa desde la pasada semana.

La momia ambulante del felino después de su exhibición en el Museo de la Barbacana, ha sido arrastrada por los chiquelos con todos los honores de un miureño quinto en cartel de feria andaluza.

Tenga más paz en el vertedero del Terror el infortunado gato, y si es verdad, la metempsicosis de los espiritistas, ya se guardará muy mucho al final de su nueva reencarnación de venir a dar con sus huesos, en las calles de esta urbanizada ciudad.

Todo ha sido menester para que desapareciera de la vista del público, tamaño asquerosidad.

El presidente de la comisión, duerme sobre sus laureles; tal vez prepara nueva y lujosa edición de Las Ordenanzas municipales.

—El importante semanario «Revista de Gandía» que con perseverancia y tino exquisito, estudia cuanto tiende a mejorar los intereses morales y materiales de aquella rica y católica región se ocupa en su último número del buen servicio y pública utilidad que prestaría la instalación de un buzón para correspondencia en la estación de la vía de Alcoy.

—La cobranza de los valores del segundo trimestre del año corriente tendrá lugar los días del 8 al 12 y horas de 8 de la mañana a dos de la tarde, en esta ciudad.

En los demás pueblos de esta comarca se verificará los siguientes días: Centaina del 13 al 16; Muro, del 10 al 12; Benifallim, el 15; Benilloba, el 10 y 11; Penáguila, el 16 y 17; Bañeras, del 4 al 6; Agres, el 8 y 9; Alcoer de Planes, el 13; Alcoleja, el 5 y 6; Alfara, el 6 y 7; Benimarfull, el 4 y 5; Alquería Aznar, el 11; Balones, el 4 y 5; Benasau, el 7 y 8; Beniarriés, el 6 y 7; Gayanes, el 8; Lorcha, el 14 y 15; Planes, del 9 al 12; Ibi, del 10 al 12; Onil, del 6 al 8; Torremanzanas, del 8 al 10; Tibi, el 21 y 22; Castalla, del 3 al 6; Biar, del 3 al 5; Benejama, del 6 al 8 y Jijona, del 21 al 25.

—Hemos tenido el gusto de admirar, el precioso estandarte que están bordando las señoritas del Colegio que dirigen D.^a Elvira Rovira y D.^a Pepita Ojra, para ser estrenado en las fiestas de las Bodas de Plata del Patronato de la Juventud Obrera.

El trabajo resultará una acabada obra de arte, que vendrá a confirmar el buen gusto y justa fama, que en bordados gozan tan inteligentes y acreditadas señoritas profesoras.

También el Patronato ha encargado a un artista de Valencia, la confección de una hermosa bandera, para representar a esta Asociación, junto con una representación de individuos de la misma, en la gran Romería que en dicha Capital ha de celebrarse, en honor de Ntra. Señora de los Desamparados, en este mes de Mayo.

—Por falta de concentración a la Caja de reclutas de Alcoy, se sigue expedito, con apercibimiento de declaración de rebeldía si no se presenta antes del día 22 del corriente al soldado José Molí Ferrando natural de Sagra.

Donativos para la Escuela de Parvulos y Cocina del Patronato

	Pesetas
Dos señoritas amantes de esta Institución	25
Un bienhechor	1
Total	26

El número de niños pobres, que diariamente comen en esta Cocina y reci-

ben instrucción en la Escuela, es hoy de 97 individuos.

—En el «Cine Moderno» se presentará esta noche el siguiente variadísimo programa:

- 1.ª «Cantatriz de Venecia».
- 2.ª «La ley de Talián».
- 3.ª «La Odisea de un sabio».
- 4.ª «La fortuna de un tío de América».
- 5.ª «Por la paz en la familia».
- 6.ª «Regalo «Carrera de calabazas».

—La guarnición de infantería de esta plaza ha salido esta mañana a ejercitarse en paseo militar, acompañando a la tropa la música del regimiento y banda de cornetas.

Iba mandada por el Sr. Coronel don Trinidad Soriano y ha acampado en la heredad del Baradello.

La oficialidad franca de servicio ha marchado también esta mañana al sitio indicado, en donde se ha unido con los señores jefes de la expedición militar, verificándose un banquete en el delicioso paraje antedicho, en el que el humorismo y franco compañerismo que une a nuestra distinguida oficialidad ha contribuido a amenizar el acto que de por sí ya retozaba las alegrías y simpatías de la juventud y la caballería.

—Mañana, por mañana y tarde, verificarán el primero y segundo batallón respectivamente del regimiento de Vizcaya, ejercicios de tiro al blanco en el sitio acostumbrado.

—«Enciclopedia Ilustrada Seguí».

Se han reparado los cuadernos 118 y 119 de esta notable obra que, con éxito tan creciente, viene editando la casa Seguí, de Barcelona.

Entre la espléndida ilustración que adorna la obra, prestándole mayor atractivo, sobresalen dos mapas de Badajoz, lo que, unido a la profusión de grabados intercalados en el texto, hacen de esta obra una de las más atractivas, a la par que instructiva.

Se suscribe en la librería de D. Romualdo Segura, San Nicolás, 4.

—Del tribunal del Jurado por el Partido judicial de Alcoy, constituido conforme determina la ley, para el segundo cuatrimestre del año corriente, forman parte los señores siguientes avecindados en esta ciudad.

Cabezas de familia: D. José Llacer Bou, D. Francisco Castañer Mora, don Antonio Miralles Jordá, D. Ricardo Vilaplana, D. Vicente Sala Baldó, D. Rafael Monllor, D. Alvaro Payá Vidal, don Rafael García Muni, D. Lorenzo Mataix Casanova, D. Jorge Carbonell Domech, D. Leopoldo Barrachina Carbonell, D. José Alberola Mompó, D. Miguel Botella Berenguer, D. Pascual Ivorra Carbonell, D. Francisco Boronat y D. Rafael Cantó Llopis.

Capacidades: D. Camilo Pérez Valo., D. Juan Esteve Moltó, D. Victoriano Coloma García, D. Domingo Espinós Vilaplana, D. Ramón Brotons Gosálbez y D. Francisco Laporta Gisbert.

Las causas procedentes de este Juzgado en que han de comparecer para formar tribunal en la Audiencia de Alicante son una seguida por robo, otra por homicidio y otra por corrupción de menores, cuyas vistas tendrán lugar respectivamente el 12, 13 y 15 del mes de Julio.

—El Patronato de Jóvenes Obreras de esta ciudad ha llegado al cumplimiento de uno de los fines que ya tiempo persigue, la de tener en su casa social, escuela para párvulos y cocina económica.

El domingo próximo se verificará la inauguración de esta última con una comida sufragada por las señoras que componen la sección de cocina.

Al igual de lo que se hace en el Patronato de niños, se da en esta cocina la comida a los parvulos de la escuela, por el módico estipendio de 10 céntimos diarios. Las niñas pobres son admitidas gratis en la escuela.

Nos congratulamos en extremo de que vayan tomando incremento en nuestra ciudad estas obras de verdadera cultura religiosa y social, y ponemos a disposición de las señoras de la indicada Sección las columnas de nuestro periódico para cuanto sea necesaria ó conducente a la propaganda de obra tan necesaria y cristiana.

dico para cuanto sea necesaria ó conducente a la propaganda de obra tan necesaria y cristiana.

GALLINAS

Se curan gordisimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOLMASVIDAL. Cura radicalmente el MOQUILLO (brom), VIRUELA y MAL DE CUELLO. De venta en ALCOY: Farmacia de Vicente Pascual, San Nicolás, 25.

Representante Gral. para España: M. NOLLA, Poniente 31, BARCELONA

ALCANCE POSTAL

Madrid

La ex emperatriz Eugenia llegará el día 27 con objeto de permanecer algunos días en la corte.

—S. M. el Rey ha firmado un decreto por el que se nombra Obispo de Osma al Dr. D. Manuel Lago, Canónigo Lectoral de Lugo.

—D. Alfonso ha nombrado al marqués de Aguilar de Campó para desempeñar la delegación regia del Canal, vacante por dimisión forzosa del señor Sánchez Toca.

Valencia

El ministro de Fomento ha conseguido de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante, que establezcan un servicio de trenes de lujo, a precios reducidos, durante la Exposición Regional de Valencia, y que se establezca muy pronto un servicio directo de trenes rápidos entre Madrid, Valencia y Alicante.

—Han llegado 300 particelas para voces y 15 partes directoras para arpa, dulzaina y tamboril del Himno a la Exposición, compuesto por el maestro Serrano.

Dentro de poco serán recibidos los papeles para la banda y orquesta. El día 13 vendrá el Sr. Serrano para dirigir los ensayos.

—El resultado de las elecciones ha sido el siguiente: catorce republicanos de la unión, uno radical, cinco conservadores, tres liberales y dos carlistas.

Gandía. La unión de las derechas ha obtenido completo triunfo, obteniendo seis concejalías de las siete elegidas.

Zaragoza. El tema de todas las conversaciones ha sido el triunfo de la candidatura neutra.

La masa electoral está convencida de que Zaragoza no es republicana. Se estima de gran importancia el voto obligatorio.

Granada

El jefe de la estación sismológica ha anunciado fuertes terremotos en lugar próximo.

Constantinopla

Los molinos de las tropas son rápidamente reprimidos.

Abd-el-Hamid ha recibido seguridades que se le respetará la vida. Han sido ahorcados 15 funcionarios públicos.

Adana. Casi todos los cristianos han sido asesinados.

Por telégrafo

Ultima hora de Información bursátil

COYIZACION DEL CIERRE DE HOY Madrid 4 16-27

4 por 100 Deuda Interior	88'45
4 " " Amortizable	95'90
5 " " "	103'00
Acciones Banco de España	460'50
" Tabacos	409'00
4 por 100 Cédula Banco Hipotecario	102'00
París	11'70
Londres	28'10

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Darwin P. Kingsley, Presidente. Oficina Principal: 346, Broadway, Nueva York

64.º INFORME ANUAL DE LA COMPANIA DE SEGUROS MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

Pesetas.

Activo, más de	3.234.000.000
Total de ingresos en 1908, más de	594.000.000
Reservas para atender a vencimientos de pólizas y otras obligaciones, más de	2.665.000.000
Reservas para pago de dividendos y otras atenciones, más de	466.000.000
Seguros nuevos cuya primera prima fué cobrada en 1908, más de	809.000.000
Seguros mixtos vigentes, más de	3.490.000.000
Total de los seguros vigentes, más de	11.571.000.000

Los dividendos que han correspondido a los asegurados para serles pagados en 1909 ascienden a Ptas. 44.130.303, contra Ptas. 35.992.725 que se repartieron en 1908. Desde que la Compañía existe jamás ha repartido suma tan crecida en concepto de dividendos.

Dividendos anuales que se pagarán en 1909 sobre pólizas de pesetas 10.000, expedidas en 1907

VIDA ENTERA, PRIMA VITALICIA

Edad	Prima anual
25	Ptas. 214'90
40	> 330'10
55	> 607'20

Dividendo efectivo pagadero en 1909

Ptas. 35'40, 54'80, 100'70.

0/10 de la prima

Ptas. 16'5, 16'6 16'6

VIDA ENTERA, 20 PRIMAS

Edad	Prima anual
25	Ptas. 318'30
40	> 427'90
55	> 666'90

Dividendo efectivo pagadero en 1909

Ptas. 47'20, 66'10, 107'44

0/10 de la prima

Ptas. 14'8, 15'4, 16'1

MIXTO POR 20 AÑOS

Edad	Prima anual
25	Ptas. 505'30
40	> 543'10
55	> 705,10

Dividendo efectivo pagadero en 1909

Ptas 68'80, 79'30, 112'00

0/10 de la prima

Ptas. 13'6, 14'6, 15'9

El 64.º Informe detallado se envía a quien lo solicite.

En él se hallarán minuciosos detalles acerca de las operaciones de la Compañía en 1908.

SUCUSARLES EN ESPAÑA

Puerta del Sol, 13, Madrid. Calle Hernando Colón, 2 Sevilla. Paseo de Colón, 17 Barcelona. Gran Vía, 1, Bilbao. Representante en Alcoy: San Nicolás 22.

Imprenta de la «Buena Prensa»

Establecimiento en Alicante
Calle Mayor, 12

MAQUINAS SINGER Y WHEELER WILSON

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MAQUINASARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos para en la provincia de Alicante

COHOR



ALCOY
Calle de San Lorenzo, 16
ORIHUELA
Calle Mayor 9.

Establecimientos en todas las poblaciones de España

CREMADOS Y SOLER RELOJERIA Y ELECTRICIDAD

San José (Esquina á repl calle San Mauro)

RELOJERIA.—Inmenso surtido en relojes de oro, plata, níquel etc. recibidos directamente de las principales fábricas de Suiza. Garantizando su sólida construcción por uno y mis años. Gran surtido en cadenas de varios metales últimas novedades.
ELECTRICIDAD.—Dinamos y motores para toda clase de corrientes, transformadores, ventiladores, pararrayos, lámparas incandescentes y todo cuanto material se necesita para instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de aparatos eléctricos. Presupuestos para instalaciones.
OPTICA.—Gemelos teatro, campo y marina; gran surtido en lentes de todas clases, anteojos de varios metales, armazones, microscopios, lupas etc.

NO DEJAR DE VISITAR ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO

Boisson Vegetale du Mont-Carmel

ESPECÍFICO

Microbicida-Depurativo-Higienico

preparado por Mr. J.-M. Escalé, Farmaceutico de 1.ª clase. Narbona (Francia)

REMEDIO PRONTO Y EFICAZ

Para toda clase de calenturas, el Tifus, la Escarlatina, la Viruela, el Sarampión, la Erisipela, el Garrotillo, las Anginas, la Influenza, la Gripe, la Coqueuche, las fiebres intermitentes y puerperal, la Ictericia, los Herpes, y todas las enfermedades de la piel.

Depósito en Alcoy: Farmacia de D. Vicente Pascual, San Nicolás 25.

TALLER DE ESCULTURA, ESTUCO, PINTURA Y DORADO

á cargo de Juan Bautista Sanjuán (antes de José Sanjuán, padre) Provincia de Alicante BENIARRES

En este acreditado taller se construyen y restauran imágenes andas, doseles, sagrarios, tabernáculos y todo lo concerniente á dicho ramo.—Especialidad en la construcción de altares. El esmero en los trabajos delicados, la perfección y solidez de los dorados, los precios sumamente económicos y la numerosa clientela de la Casa, son la garantía que desde antiguo la tienen acreditada.

DISPONIBLE

LICOR CARMELITANO

Las cualidades que enriquecen este LICOR lo han colocado al lado del Chartreuse y del Benedictine y muy por encima de los demás licores.

Otro tanto podemos decir del ONATILEMBAC y COGNAC CARMELITANO.

De venta en los buenos establecimientos.

Representante en Alcoy D. Emilio Balaguer, Santa Rita 18, 3.

